



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014
ANÁLISIS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

I. ANÁLISIS GLOBAL

El presupuesto global del Ministerio de Relaciones Exteriores aumenta en un 3,8 % en moneda nacional y de 17,3%¹ en dólares en el período 2014/13 lo que da un aumento total de 8.2%. La existencia de dos presupuestos en esta repartición se explica porque el ministerio debe mantener la red de representaciones que tiene fuera de Chile, lo que implica no sólo obligaciones en materia de infraestructura sino que también las remuneraciones que se pagan a quienes trabajan en dichas reparticiones, sean funcionarios del servicio exterior, representantes en las oficinas comerciales o personal administrativo y programas de ejecución en el exterior.

Los principales aumentos en las partidas presupuestarias se dan en:

- Aportes a organismos internacionales que aumenta en un 149,9% con el objeto de acercarse a el cumplimiento total de nuestras obligaciones.
- Programa Prochile aumenta en un 19,3% con el objeto de garantizar operación de prochile.
- Programa de Difrol: aumenta en un 53,4% que contempla recursos para la continuidad de los estaciones de la Plataforma Continental Extendida.

II. ANÁLISIS PROGRAMAS Y PREGUNTAS A FORMULAR.

¹ Tipo de cambio 480



1. PROGRAMA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR:

La Subsecretaría de Administración General presenta presupuesto de continuidad.

Sin embargo, hay una disminución importante que se explica por la supresión del programa la secretaria ejecutiva de Cumbres que fue encargado de gestionar la realización de la Cumbre Latinoamérica y el Caribe con la UE, y la CELAC en Chile.

Adicionalmente hay un aumento en el presupuesto de aportes a organismos internacionales.

En relación a inversión, el ítem disminuye en 13,4% lo que se explica por la disminución de los recursos asignados a la conservación de inmuebles en el exterior, cabe destacar que tratándose de activos del país es importante garantizar su adecuado mantenimiento, por lo que corresponde preguntarse si dicha disminución es procedente.

Comentarios específicos:

1. Llama la atención la ausencia de financiamiento al componente presupuestario del proyecto de modernización de la cancillería, si bien se contempla el programa de modernización de la gestión consular esto parece insuficiente dado que no se contemplan recursos para la continuidad del programa de apertura y cierre de misiones en el exterior.



2. El monto asignado para el Programa Académico de Relaciones Internacionales disminuyó en un 17,3%, sería interesante saber si esta disminución apunta al curso de alumnos extranjeros de ACADE.
3. Programa de reuniones internacionales; Integración Vecinal en Zonas Fronterizas ¿se mantiene igual al presupuesto del año anterior? ¿Qué proyectos se han realizado en relación a este programa? El programa de Inserción Internacional de las regiones mantiene la misma asignación que el año pasado, sin embargo sería interesante saber al respecto cuál es el objetivo de dicho programa y cómo pretende coordinarse con las intendencias y municipalidades. Por otro lado, debiese aclararse si dicho programa contiene un calendario de actividades en el exterior.
4. Se incluye también al igual que en año anteriores el presupuesto en dólares un programa denominado "Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines" con un presupuesto asignado de 428 mil dólares. Con estos recursos se financia: Chile California, Nueva Zelandia Australia y Chile Massachusetts. Sería interesante conocer las expectativas del programa Chile Massachusetts que es el que está creciendo.
5. De acuerdo a la glosa 02 se designan 165.488 miles de pesos para el programa de Comunidad de Chilenos en el Exterior y US\$ 188 miles. Actualmente el ministerio está realizando varias actividades con estos recursos, una explicación relativa a estas actividades sería pertinente. Adicionalmente se incluye el aporte al CRI.
6. De acuerdo a la glosa 03, que corresponde al subtítulo 21, viáticos en moneda nacional asigna un monto de \$MM 10.3, lo que afecta negativamente el



desempeño del coordinador de RR.EE en la primera región quien debe mantenerse en dicho lugar durante todo el año.

2. PROGRAMA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Este año el presupuesto para la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales presenta un presupuesto de continuidad con relación al año anterior, con una leve disminución del 4,8% lo que se explica por la rebaja del 10% del presupuesto de la Fundación Imagen de Chile.

Comentarios específicos:

1. Fundación Imagen de Chile: presenta un presupuesto menor en comparación con el año anterior. ¿Existe una evaluación en relación al rol de la fundación?
2. El Programa Negociaciones y Administración de Acuerdos aumenta en un presupuesto en un 0,6% lo que se explica por la segunda reunión del consejo consultivo empresarial de APEC denominado consejo ABAC.
3. El programa Defensa Comercial mantiene su presupuesto. Una aclaración sobre el número de causas que Chile tiene en este ámbito también es relevante para evaluar las necesidades de dicho programa.

a. PROGRAMA PROMOCIÓN EXPORTACIONES:



El del programa de Promoción de Exportaciones presenta un aumento significativo del 18,8%, lo que se explica por la creación de la partida asignada a la preparación de la Expo Milán.

Adicionalmente hay un aumento del programa Prochile en un 19,3% lo que se justifica en la necesidad de garantizar la operación del programa tanto en Chile como en el exterior.

Sin embargo, se aprecia una fuerte disminución del 48% en el programa de marcas sectoriales, lo que sería necesario explicar justificar dicha disminución.

Comentarios específicos

1. La glosa 01 incluye la contratación de hasta 6 agregados agrícolas, es necesario destacar el tema de las agregadurías siempre tradicionalmente había sido mal enfocado ya que rara vez se había considerado el factor gestión, más bien se le utilizaba como un botín del gobierno de turno. En efecto, la mayoría de los agregados no alcanzaba a adaptarse al trabajo y cuando lograban adaptarse, los cambiaban. Entendemos que el criterio de designación de dichos agregados ha variado, un detalle relativo a los criterios de selección podría ser muy ilustrativo para entender el perfil que busca la nueva administración.
2. Preocupa la disminución en el presupuesto del programa de marcas sectoriales, en la glosa 01 se especifica que dicho programa no podrá exceder el \$ MM 1.585 y USDM 27, lo que parece exiguo para promocionar importantes productos y servicios chilenos.



3. PROGRAMA DIRECCIÓN DE LÍMITES Y FRONTERAS:

El presupuesto que presenta Difrol este año presenta un aumento del 53,4% lo que se justificaría para financiar el estudio de Plataforma Continental Extendida, el que se debe concluir antes del año 2017 para presentarlo ante Naciones Unidas.

Comentarios específicos:

1. Entendemos que dada la coyuntura en materia vecinal, el presupuesto de Difrol contempla recursos para las actividades relacionadas con el límite marítimo con Perú, plataforma continental, campos de hielos sur y recursos hídricos y programa de fortalecimiento de la Haya. Solicitar información relativa al avance de dichos programas parece oportuno.
2. Adicionalmente es necesario preguntar si se contemplan recursos para enfrentar la demanda de Bolivia ante La Haya. Esto en materia de defensa legal como de difusión de nuestra posición sobre la misma

Solicitar la reserva de dicha información también parece recomendable dados los intereses que están en juego.



4. PROGRAMA INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO:

Defender los intereses antárticos es uno de los objetivos relevantes que ha definido el Ministerio para este año, por lo que se aprecia que el presupuesto del Instituto Antártico aumenta en un 5,1 %. El mayor aumento es el del presupuesto de feria antártica escolar con un 16,6% y el de los recursos para el desarrollo de la ciencia concursable con un 24,8%

Comentarios específicos:

1. Como información general sería interesante que se explicara cuál es el rol que cumple el Consejo de Política Antártica.
2. Sería interesante ligar el presupuesto de INACH con los avances de la nueva ley antártica.



5. AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

En general el Presupuesto 2014 representa una continuidad con respecto al Presupuesto 2014, con una leve disminución del 5,8%, lo que se explica por el termino del programa cooperación con la UE. Adicionalmente los gastos asociados a cooperación técnica con países desarrollados también disminuye en un 35%.

En relación a las actividades de la Alianza del Pacífico, orientadas principalmente al cumplimiento del compromiso presidencial de las 100 becas de movilidad para la Alianza del Pacífico, estas se mantienen.

En cuanto al componente bilateral se destaca:

En este marco la cooperación bilateral de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile se focalizará en los países de la Alianza del Pacifico.

Se aumenta en un 3% el aporte al Fondo Conjunto Chile-México (M\$ 522.000.-)

Fortalecimiento de la Cooperación Triangular.

Chile es un país de renta media y hace ya varios años que no califica para la Ayuda Oficial al Desarrollo otorgada por los países de la OCDE. Sin embargo, considerando su larga experiencia de cooperación para el desarrollo con países de menor desarrollo relativo de la región de América Latina y el Caribe, es cada vez más demandado como “socio” de países OCDE para acciones conjuntas en la región. En este marco, y siguiendo las directrices del Programa de Gobierno, AGCI fortaleció desde el año 2010 la cooperación triangular en la Región desarrollando programas conjuntos no sólo con Alemania, Corea y Japón, socios



tradicionales y de larga data, pero también a través de la negociación con nuevos socios como Australia, Brasil, España, Estados Unidos, e Israel.

Comentarios específicos:

1. Sería interesante saber cuál es el método de coordinación con la Subsecretaría de RR.EE en términos de alinear la cooperación internacional que Chile otorga con los objetivos de política exterior.
2. A cuántos países de Latinoamérica y el Caribe se ha llegado con los proyectos? Cuántos de esos son de la actual administración?
3. ¿Cuáles son las principales fuentes triangulares de Chile? Esto en el marco que los países donantes complementan el presupuesto de Chile en la región y permiten diversificar proyectos, recursos y el País se posiciona como referente regional.
4. ¿Cuáles son los desafíos principales de la AGCI para el 2014? Entendiendo que la cooperación Sur Sur ha tomado peso en la región y los países vecinos generan proyectos que pueden ser iguales que los de Chile.
5. El bloque de la Alianza para el Pacífico (Perú, México, Colombia y Chile) es un interesante socio en términos de mercados ampliados y plataforma de exportaciones, importaciones e inversión para el país ¿Qué uso que se le dará a los nuevos recursos para la Alianza del Pacífico?